

ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO

ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO (LEY N° 29230 Y SU REGLAMENTO) PROCESO DE SELECCIÓN N° 001-2026-CE/G.R.HVCA/QUINTAO

En la ciudad de Huancavelica, Gobierno Regional de Huancavelica Sede Central – Gerencia Regional de Infraestructura, siendo las 11:00 horas del día 06 de julio de 2026, se reunió el Comité Especial designado mediante Resolución Gerencial General Regional N° 336-2026/GOB.REG-HVCA/GGR para la Adjudicación de la Buena Pro de la selección de la Empresa Privada responsable del financiamiento y ejecución del proyecto, según el siguiente detalle:

N°	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN/ IOARR	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN / ACTIVIDAD / IOARR	MONTO DE INVERSIÓN REFERENCIAL	PLAZO DE EJECUCIÓN (DÍAS)
1	2687895	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN I.E. 31027 DE CENTRO POBLADO QUINTAO DISTRITO DE ANDAYMARCA DE LA PROVINCIA DE TAYACAJA DEL DEPARTAMENTO DE HUANCABELICA	S/ 7,241,979.59 (SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE CON 59/100 SOLES)	420 Días Calendarios

En este acto se da cuenta que de la evaluación y calificación de las propuestas técnicas y económicas, realizada según acta de fecha 03 de julio de 2026, la Empresa Privada KALLPA GENERACIÓN S.A., ha cumplido con lo requerido en las bases integradas por lo que en este acto se procede a ADJUDICACION Y CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO a la referida Empresa Privada.

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 12:00 horas.

Ing. Cancio Riveros De La Cruz
Presidente(a)

Ing. Edwin Tunque Sañudo
Primer Miembro

CPC. Paul Huamani Santiago
Segundo Miembro

